

El **XVIII Máster en Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa** tiene como objetivo didáctico el estudio en un nivel especializado y profundo del Derecho Social de la Unión Europea y del Derecho del Trabajo Comparado Europeo y constituye por lo mismo una oferta original y de alta calidad, sobre unos conocimientos muy demandados entre profesionales del Derecho y de las Ciencias Sociales, funcionarios de las administraciones públicas, agentes sociales en general y profesionales del derecho con titulaciones de 300 Créditos ECTS e iniciar el ciclo de doctorado en Derecho.

Los contenidos renovados ampliamente respecto a ediciones anteriores analizan en profundidad la normativa comunitaria en materia social y los problemas interpretativos que plantea esta con especial relación al ordenamiento interno español.

También dedica un cierto espacio al conocimiento del tratamiento de puntos clave de las relaciones laborales y del diálogo social en otros ordenamientos europeos.

El programa tiene un contenido exclusivamente jurídico avanzado. Para responder exactamente al objeto que se pretende no se introducen materias referentes al Derecho, Economía y Sociología.

DIRECCIÓN:

Antonio Baylos Grau, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UCLM. Director del Centro Europeo y Latinoamericano para el Diálogo Social.

M^o José Romero Rodenas, Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UCLM.

SECRETARÍA ACADÉMICA:

Gratiela Moraru, Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UCLM.



XVIII Máster en Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa

MODALIDAD ONLINE
60 CRÉDITOS ECTS · 1500 HORAS

FECHA COMIENZO: 1 NOVIEMBRE 2022
FECHA FINAL: 31 JULIO 2023



Facultad de Relaciones Laborales
y Recursos Humanos
Albacete
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

